

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 20 de junio de 1966 por la que se autoriza la creación de la especialidad de Fisioterapia en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios establecidas en el Hospital Provincial Civil de Málaga

Ilmo. Sr.: En el expediente instruido a instancia del Director de las Escuelas Oficiales de Ayudantes Técnicos Sanitarios establecidas en el Hospital Civil Provincial de «San Juan de Dios», de Málaga, en solicitud de creación de la especialidad de Fisioterapia.

Este Ministerio, de conformidad con los informes emitidos por la Comisión central de los Estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios y el Consejo Nacional de Educación y lo dispuesto en la Ley de Ordenación Universitaria, de 29 de julio de 1943, y en el Decreto de 26 de julio de 1957, ha resuelto autorizar la creación de la especialidad de Fisioterapia en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios establecidas en el Hospital Provincial Civil de «San Juan de Dios», de Málaga, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1966

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 1 de julio de 1966 por la que se aprueba el Plan de Estudios de la Licenciatura especializada en la Sección de Filología Moderna, Subsección de Filología Inglesa, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 20 y en la disposición final del Decreto de 11 de agosto de 1953, con la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid y el dictamen del Consejo Nacional de Educación.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el siguiente Plan de Estudios de la Licenciatura especializada en la Sección de Filología Moderna, Subsección de Filología Inglesa, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid:

	Horas semanales
Tercer curso	
Lingüística general y germánica	3
Lengua inglesa 1.º	6
Fonética inglesa	3
Literatura inglesa 1.º	3
Historia de Gran Bretaña	3
Curso complementario	2
Cuarto curso	
Lengua inglesa 2.º	6
Literatura inglesa 2.º	3
Arte de los países anglosajones	3
Historia de la Gran Bretaña	3
Gramática histórica de la lengua inglesa	3
Curso complementario	2
Quinto curso	
Lengua inglesa 3.º	6
Literatura inglesa 3.º	3
Literatura norteamericana	3
Historia de los Estados Unidos	3
Curso complementario: Metodología de la Enseñanza del inglés	3

Los cursos complementarios que se comprenden en el presente Plan de Estudios versarán sobre aquellas materias que cada año determine la Facultad, de acuerdo con el interés de los alumnos y sus propias posibilidades. No obstante, el correspondiente al quinto curso versará siempre sobre la Metodología de la Enseñanza del inglés

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 11 de julio de 1966 por la que se elevan a autorizaciones definitivas las que se hicieron con carácter provisional de los Colegios de Enseñanza Primaria no estatal que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el apartado séptimo de la Orden ministerial de 15 de noviembre de 1945 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), dictada en cumplimiento de los artículos 25 y 27 de la vigente Ley de Educación Primaria, de 17 de julio de dicho año («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Vistos los informes favorables emitidos por las Inspecciones provinciales de Enseñanza Primaria respectiva sobre el funcionamiento de los Centros no estatales que en su día fueron autorizados con carácter provisional

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Que se eleve a definitivas las autorizaciones provisionales que oportunamente se concedieron a los Colegios y Escuelas de Enseñanza Primaria no estatal que a continuación se citan:

Albacete

Capital:

Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», establecido en la calle de Hernán Cortés, número 8, por doña Rosario López Risueño, autorizado provisionalmente en 30 de enero de 1964.

Elche de la Sierra:

Colegio «Cristo Crucificado», establecido por las HH. Apostólicas de Cristo Crucificado, y autorizado provisionalmente en 20 de noviembre de 1963

Hellín:

Colegio «Compañía de María», establecido en la calle de la Inmaculada Concepción, números 3, 5 y 7, por las RR. de la Compañía de María, y autorizado provisionalmente en 29 de marzo de 1951.

Villagordo del Júcar:

Colegio «Angeles Cooperadores de Betania», establecido por las RR. Cooperadoras de Betania, y autorizado provisionalmente en 24 de julio de 1963.

Villarrobledo:

Colegio «San José», establecido en la calle Empedrado, número 9, por don José Antonio Ortega Losa, autorizado provisionalmente en 20 de noviembre de 1963.

Alicante

Capital:

Colegio «Institución de Enseñanza Mercantil», establecido en la calle de Castaños, número 27, por don José Alcaraz Lloret y don Miguel Gómez Garri, autorizado provisionalmente en 4 de marzo de 1953.

Colegio «Cots», establecido en la calle del Duque de Zaragoza, número 2, por don Manuel Ripollés Vaquer, autorizado provisionalmente en 23 de julio de 1951.

Benidorm:

Colegio «Nuestra Señora de los Dolores», establecido por las Hermanas de la Doctrina Cristiana en la avenida de la Playa, autorizado provisionalmente en 29 de septiembre de 1949.

Benisa:

Colegio «La Purísima», establecido en la calle Villa Albargues por las RR. Franciscanas de la Purísima Concepción, autorizado provisionalmente en 15 de septiembre de 1947.

Villena:

Colegio «Virgen Milagrosa», establecido en la calle San Sebastián, número 5, por doña Matilde Forner Pastor, autorizado provisionalmente en 18 de octubre de 1946.

Elda:

Colegio «San José», establecido en la calle de Antonio Maura, número 17, por don José Fernando Bartoméu Amat, autorizado provisionalmente en 6 de octubre de 1960.

Avila

Arévalo:

Colegio «Amor de Dios», establecido en la avenida de Emilio Romero, s/n., por las Hermanas del Amor de Dios, autorizado provisionalmente en 31 de octubre de 1960.

Badajoz

Capital:

- Colegio «Sagrada Familia», establecido en la avenida de Santa Marina, número 13, por las RR. Misioneras Siervas de San José, autorizado provisionalmente en 29 de septiembre de 1949.
- Colegio «Nuestra Señora del Pilar», establecido en la calle de San Juan de Rivera, número 13, por las Damas Catequistas, autorizado provisionalmente en 6 de junio de 1963.
- Colegio «La Inmaculada», establecido en la calle Plaza de Cervantes, número 9, por doña Antonia Soriano Díaz, autorizado provisionalmente en 10 de noviembre de 1950.

Mérida:

- Colegio «Santa Teresa», establecido en la calle Carmen García de Blanes por doña Julita María Pablo Lozano, autorizado provisionalmente en 10 de abril de 1965.

Villanueva de la Serena:

- Colegio «González de la Cruz», establecido en la calle de Ramón y Cajal, número 18, por don José González Cruz, autorizado provisionalmente en 20 de octubre de 1952.
- Colegio «San José», establecido en la calle Gómez y Marín, número 7, por las Hijas de San José, autorizado provisionalmente en 22 de abril de 1963.

Baleares

Palma de Mallorca:

- Colegio «Cormenzana», establecido por doña Marina Cormenzana Cerdá, autorizado provisionalmente en 19 de septiembre de 1962.
- Colegio «Academia Antena», establecido en la calle de San Felipe Neri, número 44, por don Bartolomé Antich Ros, autorizado provisionalmente en 21 de enero de 1963.
- Colegio «Presentación de la Virgen María», establecido en la calle de Montesión, número 37, por las HH. Misioneras de los SS. Corazones, autorizado provisionalmente en 21 de junio de 1951.
- Colegio «Sagrados Corazones» establecido en la calle de Gabriel Fuster, número 22, por las HH. Misioneras de los SS. Corazones, autorizado provisionalmente en 21 de junio de 1951.
- Colegio «Santa Teresa», establecido en la calle de Barón de Santa María del Sepulcro, número 26, por las RR. Doinicas de la Presentación, autorizado provisionalmente en 5 de marzo de 1963.
- Colegio «Luis Vives», establecido en la calle de San Juan de La Salle, s/n., por los HH. de las Escuelas Cristianas, autorizado provisionalmente en 15 de junio de 1964.

Parroquia de Galilea:

- Colegio «Pío XII», establecido por la parroquia de Galilea en la plaza de Pío XII (Ayuntamiento de Puigpuñent), autorizado provisionalmente en 18 de junio de 1963.

María de la Salud:

- Colegio «Santa Teresa», establecido en la calle de la Victoria, número 22, por doña Juana Santandreu Garau, autorizado provisionalmente en 7 de julio de 1952.

Muro:

- Colegio «San Juan Bautista», establecido en la calle Mayor, número 1, por don Gabriel Servet Pujol, autorizado provisionalmente en 15 de marzo de 1951.
- Colegio «Virgen Niña», establecido en la calle de Gaspar Bono, número 45, por doña Margarita Tugores Cladera, autorizado provisionalmente en 22 de abril de 1963.

Pollensa:

- Colegio «Sagrados Corazones», establecido en la calle Mallorca, número 32, por las HH. Misioneras de los Sagrados Corazones, autorizado provisionalmente en 10 de noviembre de 1951.

La Puebla:

- Colegio «San Miguel», establecido en la calle de Solteros, número 75, por don Miguel Pomá Capó, autorizado provisionalmente en 3 de abril de 1945.

Vivero:

- Colegio «Academia Avante», establecido en la calle de Maestro Chapí, número 48, por don José Payeras, autorizado provisionalmente en 26 de marzo de 1963.

Barcelona

Capital:

- Colegio «Adela de Trenqueleón», establecido en la calle Provensals, número 94, por doña Aurora del Campo Marquina, autorizado provisionalmente en 30 de junio de 1962.

Colegio «Adela Trenqueleón», establecido en la calle de Guipúzcoa, número 58, por doña Teresa Díez González, autorizado provisionalmente en 30 de junio de 1962.

Colegio «Academia Aladren», establecido en la calle de Córcega, número 526, por doña Matilde Aladren Aladren, autorizado provisionalmente en 19 de abril de 1965.

Colegio «Academia Luz», establecido en la calle de Campo Arriaza, número 79, por doña Aida Fernández Rodríguez, autorizado provisionalmente en 19 de abril de 1965.

Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», establecido en la calle de la Encarnación, número 49, por las Compañía de Jesús, autorizado provisionalmente en 4 de diciembre de 1961.

Colegio «La Sagrada Familia», establecido en la calle de Angli, número 58 (Sarriá), autorizado provisionalmente en 25 de septiembre de 1961 por las RR. de la Sagrada Familia.

Colegio «Virgen de Loreto», establecido en la barriada de casas de «Seat» por la Sociedad Española de Automóviles de Turismo, autorizado provisionalmente en 6 de marzo de 1956.

Colegio «Regina Carmen», establecido en la calle de Eduardo Toda, número 45 (barriada de Horta), por las RR. Hermanas Carmelitas de San José, autorizado provisionalmente en 22 de julio de 1964.

Colegio «Academia Font», establecido en la calle de Piferre, número 127, por don Juan Font Caballá, autorizado provisionalmente en 7 de diciembre de 1964.

Colegio Parvulario «Las Acacias», establecido en la calle de las Acacias, número 32, por doña Carmen Polo García, autorizado provisionalmente en 7 de diciembre de 1964.

Colegio «Nuestra Señora de Monteserrat», establecido en la calle Doctor Valls, número 11, por doña María Baró Clariana, autorizado provisionalmente en 27 de noviembre de 1947.

Colegio «Calasancio», establecido en la calle Ancha, número 28, por los Padres Escolapios, autorizado provisionalmente en 2 de octubre de 1963.

Colegio «Parvulario Pippo», establecido en la calle Ripoll, número 25, por doña Nieves Salvat Ferré, autorizado provisionalmente en 17 de julio de 1963.

Colegio «Mont-Puig», establecido en la calle del Puerto Príncipe, número 22, por doña Montserrat Coma Capdevilla, autorizado provisionalmente en 7 de diciembre de 1964.

Colegio «Virgen de la Merced», establecido en la calle Riera Escuder, número 2, por doña Encarnación Gomá Alsinet, autorizado provisionalmente en 18 de junio de 1963.

Colegio «Parroquial de Santa Ana», establecido en la calle de Rivadeneira, número 3, por el señor Cura Párroco, autorizado provisionalmente en 21 de enero de 1957.

Colegio «San Ramón Nonato», establecido por el Párroco de San Ramón Nonato en la avenida de San Ramón Nonato, número 1, autorizado provisionalmente en 25 de febrero de 1955.

Colegio «Pelayo» establecido en la calle de Pelayo, número 32, por doña Elvira Amat Claret, autorizado provisionalmente en 23 de febrero de 1948.

Colegio «San Juan Berchmans», establecido en el Pasaje de Santo Domingo, número 3, por doña Ana Gilbert Thió, autorizado provisionalmente en 19 de septiembre de 1955.

Colegio «La Asunción», establecido en la calle Dulcet, número 12, por las RR. MM. de la Asunción, autorizado provisionalmente en 15 de febrero de 1950.

Colegio «Nuestra Señora de Montserrat», establecido en la calle de San Andrés, número 286, por doña Rosa Esteve Bacardit, autorizado provisionalmente en 21 de noviembre de 1964.

Caldas de Estrach:

Colegio «Parroquia de Santa María», establecido por don Francisco Sardá y autorizado provisionalmente en 11 de julio de 1963.

Callús:

Colegio «Escuela Parroquial de San Saturnino», establecido por el Párroco de San Saturnino, autorizado provisionalmente en 3 de mayo de 1963.

Hospitalet de Llobregat:

Colegio «Academia Grané», establecido en la calle Grané, número 49, por don Julio Hernández Orta, autorizado provisionalmente en 2 de octubre de 1963.

Colegio «Nuestra Señora de los Angeles», establecido en la calle de Oriente, número 46, por doña Paulina Pujadas Hujol, autorizado provisionalmente en 31 de mayo de 1965.

Colegio «Séneca», establecido en la calle Farré, número 72, por don Bernabé Cámara Cabello, autorizado provisionalmente en 31 de mayo de 1965.

Manresa:

Colegio «Ave María», establecido en la calle Mayor, número 116, por doña Pilar de la Misericordia Amigó, autorizado provisionalmente en 2 de octubre de 1962.

Colegio «Albor», establecido en la calle de Roger de Flor, sin número, por doña Encarnación González Planas, autorizado provisionalmente en 6 de mayo de 1963.

Colegio «San Jorge», establecido en Molins de Rey, en la calle Alfonso I de Aragón, por don Isidro Macías Riz, autorizado provisionalmente en 9 de enero de 1956.

Pobla de Lillet:

Colegio «Academia Joviat», establecido en la calle Furríolas, número 2, por doña María Flotats Gelabert, autorizado provisionalmente en 4 de mayo de 1964.

Puigreig:

Colegio «La Anunciata», establecido en la calle de José Antonio, número 10, por el Párroco D. C. Guasch Sarrés, autorizado provisionalmente en 26 de febrero de 1945.

Sabadell:

Colegio «Paidón», establecido en la calle Azul, número 12, por don Enrique Gasasas Cantó, autorizado provisionalmente en 26 de marzo de 1963.

Colegio «Academia Comercial Almi», establecido en la calle de la Cruz número 15, por don Enrique Sáez García, autorizado provisionalmente en 30 de abril de 1947.

Colegio «Inmaculada Concepción», establecido por doña María Sanz en la calle de Bélgica, número 32, autorizado provisionalmente en 11 de octubre de 1945.

Colegio «Patronato Acción Social de la Industria», establecido en la calle Urales, s/n., por don Antonio Lloch Gambús, autorizado provisionalmente en 25 de septiembre de 1961.

Colegio «San Gregorio», establecido en la calle Illa, número 10, por don Jorge Galí Herrera, autorizado provisionalmente en 29 de diciembre de 1963.

Colegio «Iniesta», establecido en la calle Fernando el Católico, número 342, por don José Iniesta Rubio, autorizado provisionalmente en 14 de marzo de 1963.

Colegio «Centro Cultural Franciscano», establecido en la calle Pizarro, s/n. (barrio Cruz de Bárbara), por los PP. Franciscanos, autorizado provisionalmente en 26 de julio de 1958.

Sampedor:

Colegio «Llisach» (niñas), establecido en la calle de San Antonio, número 54, por la Fundación Benéfico Docente Llisach, autorizado provisionalmente en 4 de junio de 1947.

Colegio «Balnes», establecido en San Baudilio de Llobregat en la calle de Luis Castells, número 34, por don José Fenés Pats, autorizado provisionalmente en 20 de enero de 1963.

San Celoni:

Colegio «Inmaculado Corazón de María», establecido por las Hijas del Santísimo e Inmaculado Corazón de María, autorizado provisionalmente en 22 de noviembre de 1952.

San Cugat de Vallés:

Colegio «El Pinar de Nuestra Señora», establecido en la calle Golfo de México por las Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, autorizado provisionalmente en 13 de abril de 1959.

Colegio «Nuestra Señora de los Angeles», establecido en la calle Mayor, número 15, por doña Angela Masgrans Villalonga, autorizado provisionalmente en 9 de marzo de 1948.

Colegio «Jardín de la Infancia», establecido en la calle de la Villa, número 3, por don Luis Masip Jové, autorizado provisionalmente en 28 de diciembre de 1962.

San Felú de Llobregat:

Colegio «Villa Salud», establecido en la calle de Zumalacárregui, número 29, por la Congregación de San Pedro Ad Vincula, autorizado provisionalmente en 4 de noviembre de 1960.

Colegio «Liceo Llobregat», establecido en la calle de José Antonio, número 7, por don Gustavo Miranda Gil, autorizado provisionalmente en 3 de septiembre de 1947.

San Sadurn de Noya:

Colegio «San José», establecido por la Congregación de HH. de San Gabriel, autorizado provisionalmente en 9 de diciembre de 1948.

Sardañaola:

Colegio «Nuestra Señora de Montserrat», establecido en la Gran Via, número 31, por doña Asunción Felipe Ros, autorizado provisionalmente en 6 de octubre de 1952.

Tarrasa:

Colegio «San José de Calasanz», establecido en la calle E, número 26, por don Aldón Aguilera Arenas, autorizado provisionalmente en 16 de marzo de 1965.

Colegio «Academia Doménech», establecido en la calle de Virgen del Mar, número 45, por doña Manuela Doménech Garrido, autorizado provisionalmente en 28 de diciembre de 1965.

Colegio «Academia Maragall», establecido en la calle de Torella, números 1 y 3, por doña Carmen Comerma Castella, autorizado provisionalmente en 7 de abril de 1964.

Colegio «Academia Montserrat», establecido en la calle de Puignovell, número 6, autorizado provisionalmente en 12 de marzo de 1965.

Colegio «Academia Company», establecido en la calle de Virgen del Socorro, número 27, autorizado provisionalmente en 12 de marzo de 1962, siendo su empresario don Matías Company Company.

Tarrega:

Colegio «Academia Cumbre», establecido en la calle de Donoso Cortés, número 67, por don Luis Péreza Guiu, autorizado provisionalmente en 29 de diciembre de 1963.

Burgos

Capital:

Colegio «Molinillo», establecido en la calle de Molinillo, número 17, por don Manuel Megido García, autorizado provisionalmente en 4 de febrero de 1963.

Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», establecido en la calle de Alhucemas, número 7, barriada militar, por doña Vicenta Domínguez Alonso, autorizado provisionalmente en 3 de febrero de 1956.

Colegio «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», establecido en la avenida del Cid, número 51, por doña Vicenta Gómez Torre, autorizado provisionalmente en 2 de agosto de 1950.

Colegio «María del Milagro», establecido en la calle de Sedano, número 3, por doña María Milagros Alonso-Lecifiana Cerezo, autorizado provisionalmente en 21 de marzo de 1955.

Colegio «Franciscana de Montpellier», establecido en la calle de Las Descalzas, s/n., por las RR. Franciscanas de Montpellier, autorizado provisionalmente en 25 de marzo de 1961.

Villarcayo:

Colegio «Nuestra Señora de la Sabiduría», establecido por las Hijas de la Sabiduría, autorizado provisionalmente en 3 de febrero de 1965.

Castellón de la Plana

Capital:

Colegio «Academia Miramar», establecido en la calle de Pérez Dolz, por don Joaquín Bono Ortiz, autorizado provisionalmente en 7 de diciembre de 1964.

Altura:

Colegio «La Sagrada Familia», establecido por las RR. Terciarias Capuchinas, autorizado provisionalmente en 22 de julio de 1964.

Cádiz

Capital:

Colegio «Hermano Gárate», establecido en la calle de Ciudad de Santander por don Francisco Baras Artes, autorizado provisionalmente en 11 de diciembre de 1963.

Colegio «Santa Teresa de Jesús», establecido en la calle de Brunete, s/n., por doña Teresa Mingorance Navarro, autorizado provisionalmente en 9 de mayo de 1958.

Colegio «Academia Cerezo», establecido en la avenida de la Marina, número 58, por don José M. Cerezo Benítez, autorizado provisionalmente en 24 de julio de 1963.

Colegio «San Luis Gonzaga», establecido por doña María del Carmen Traviz Mantillat, autorizado provisionalmente en 10 de febrero de 1947 en la calle de José R. de Santa Cruz.

Colegio «Madre de Dios», establecido en la calle de Tolosa Latour, número 7, por las HH. de la Caridad de San Vicente de Paul, autorizado provisionalmente en 12 de mayo de 1947.

Colegio «San Antonio de Padua», establecido en la plaza de San Agustín número 5, por don Antonio Ramos Vidal, autorizado provisionalmente en 10 de abril de 1963.

Colegio «Nuestra Señora del Rosario», establecido en la calle Padre Elejalde, número 6, por doña María Jesús Santamaría Pinzones, autorizado provisionalmente en 9 de mayo de 1946.

Colegio «Santiago», establecido en la calle de Ruiz de Bustamante, número 3, por don José Vassallo Parodi, autorizado provisionalmente en 30 de enero de 1961.

Colegio «Valdés Rodríguez», establecido en la calle del Sacramento, número 80, por don José Rodríguez Valdés, autorizado provisionalmente en 11 de julio de 1963.

Alcalá de los Gazules:

Colegio «San Francisco Javier», establecido en la plaza de Calvo Sotelo, número 39, por don Antonio Barroso Pérez, autorizado provisionalmente en 18 de noviembre de 1948.

Chipiona:

Colegio «Nuestra Señora de la Regla», establecido en la calle de Pago de Trasiaregla, s/n., por los Misioneros Franciscanos de Nuestra Señora de la Regla, autorizado provisionalmente en 17 de febrero de 1954.

Jerez de la Frontera:

Colegio «San Juan Bosco», establecido en la calle Cabezas, número 3, por las Hijas de María Auxiliadora (Salesianas), autorizado provisionalmente en 13 de agosto de 1955.

- Colegio «San Rafael», establecido en la calle de José L. Diez, número 7, por don Nicolás Martín Gómez, autorizado provisionalmente en 27 de marzo de 1947.
- Colegio «Academia San Ignacio», establecido en la calle de Gibralfaró, número 4, por doña Reyes Gayango Oliveros, autorizado provisionalmente en 20 de junio de 1959.
- Colegio «San Fernando», establecido en la calle Justicia, número 26, por don José A. Fernández Azpitarte, autorizado provisionalmente en 23 de febrero de 1960.
- Colegio «María Inmaculada», establecido en la plaza de Domecq, número 50, por doña Rosa Rodríguez Olivencia, autorizado provisionalmente en 11 de abril de 1962.
- Colegio «Vicenta María», establecido en la calle de Angel Mayo, número 34, autorizado provisionalmente en 11 de abril de 1962 por la Hijas de María Inmaculada.

Puerto Real:

- Colegio «Sociedad Española de Construcción Naval», establecido en la barriada de Matagorda por la Sociedad Española de Construcción Naval, autorizado provisionalmente en 5 de marzo de 1962.

Puerto de Santa María:

- Colegio «Santa Natalia», establecido en la calle Rosa, s/n., por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, autorizado provisionalmente en 22 de junio de 1964.

Rota:

- Colegio «Nuestra Señora del Rosario», establecido en la calle de María Auxiliadora, número 2, por las RR. Salesinas, autorizado provisionalmente en 27 de noviembre de 1963.

San Fernando:

- Colegio «Academia Vieytes», establecido en la calle San José y San Antonio, número 4, por don Francisco Vieytes Muñoz, autorizado provisionalmente en 17 de marzo de 1961.
- Colegio «Academia Ramos», establecido en la calle Churruga, número 19, por don Bernardino Cossio Rayos, autorizado provisionalmente en 11 de julio de 1963.
- Colegio «Academia Maura», establecido en la calle M. Roldán, número 25, por don Carmelo Maura Gutiérrez, autorizado provisionalmente en 10 de abril de 1963.

Sanlúcar de Barrameda:

- Colegio «Nuestra Señora del Carmen», establecido en la calle de San Juan, número 12, por doña Ana Vázquez Espinar, autorizado provisionalmente en 20 de abril de 1949.

Villamartín:

- Colegio «Jesús Nazareno», establecido en la calle de José Romero y Romero, número 12, por las HH. Hospitalarias de Jesús Nazareno, autorizado provisionalmente en 24 de septiembre de 1953.

Ciudad Real

Alcázar de San Juan:

- Colegio «Cervantes», establecido en la calle de la Virgen, número 2, por don José Candel Yelo, autorizado provisionalmente en 29 de abril de 1953.
- Colegio «Luis Vives», establecido en la calle Doctor Policarpo Lizcano, número 10, por don Manuel Cencerrado Lorente, autorizado provisionalmente en 20 de octubre de 1954.
- Colegio «La Sagrada Familia», establecido en la plaza de Santa Quiteria por la Congregación de la Sagrada Familia de Santa Eulalia de Rodat, autorizado provisionalmente en 6 de mayo de 1963.

Daimiel:

- Colegio «Santo Angel de la Guarda», establecido en la calle de San Antonio, número 10, por don Angel Camacho Sancho, autorizado provisionalmente en 20 de mayo de 1960.

Córdoba

Cañete:

- Colegio «María Auxiliadora», establecido por don Rafael Rojas Lara, autorizado provisionalmente en 24 de julio de 1963.

La Coruña

Capital:

- Colegio «Universal», establecido en la calle Fontenova-La Moura, número 6, por doña Guadalupe Regueiro García, autorizado provisionalmente en 17 de febrero de 1958.
- Colegio «San Pablo», establecido en la calle de General Sanjurjo, número 170, por don Benigno y don Manuel Ares Viñas, autorizado provisionalmente en 24 de junio de 1963.

- Colegio «Corazón de Jesús», establecido en la plaza de María Pita, número 9, por doña María Amparo Moscoso Sedano, autorizado provisionalmente en 28 de mayo de 1963.

- Colegio «Academia Aco», establecido en la calle Estrecha de San Andrés, número 16, por don Carlos Pereira Amil, autorizado provisionalmente en 1 de diciembre de 1960.

- Colegio «Nuestra Señora del Rosario», establecido en la plaza de la Harina, número 4, por doña Segunda Gasalla Varela, autorizado provisionalmente en 5 de mayo de 1952.

- Colegio «Academia Mercantil», establecido en la calle de Riego de Agua, número 23, por don Joaquín de Cuenca y García Castro, autorizado provisionalmente en 7 de abril de 1943.

- Colegio «Benito Ansedé», establecido en la calle de San Andrés, número 40, por doña María de los Angeles Benito Ansedé, autorizado provisionalmente en 31 de marzo de 1959.

- Colegio «Cristo Rey», establecido en la calle de Sánchez Bregua por las Hijas de Cristo Rey, autorizado provisionalmente en 20 de abril de 1945.

- Colegio «Cervantes», establecido en la calle de Vereda de Polvorín, número 38, por doña Mercedes Pazos Vázquez, autorizado provisionalmente en 4 de abril de 1959.

- Colegio «Vázquez», establecido en la calle de Orillamar, número 82, por don Carlos Vázquez García, autorizado provisionalmente en 22 de noviembre de 1952.

- Colegio «La Sagrada Familia», establecido en la plaza Nuestra Señora, s/n., por el Patronato de la Entidad Constructora, autorizado provisionalmente en 15 de noviembre de 1961.

- Colegio «Culcy», establecido en la calle Ciudad de Méjico, número 2, por don José Delgado Gómez, autorizado provisionalmente en 28 de diciembre de 1962.

- Colegio «San Pablo», establecido en la calle de General Sanjurjo, número 170, por doña María de los Dolores López Rodríguez, autorizado provisionalmente en 24 de julio de 1963.

- Colegio «San Rafael», establecido en la calle Prolongación de San Vicente, número 34, por don Victorio Carrera Lodeiro, autorizado provisionalmente en 23 de marzo de 1962.

- Colegio «Vazper», establecido en la calle Pinares, número 2, por don Sergio Vázquez Pérez, autorizado provisionalmente en 8 de noviembre de 1958.

- Colegio «Sualva», establecido en la calle Noya, número 13, por doña Concepción Díaz Rodríguez, autorizado provisionalmente en 22 de octubre de 1952.

- Colegio «Angel de la Guarda», establecido en la calle Buenavista, números 11 y 13, por doña Angela Blanco, autorizado provisionalmente en 24 de enero de 1941.

- Colegio «Nuestra Señora de los Dolores», establecido en la calle Ronda de Nelle por las Damas Protectoras del Obrero, autorizado provisionalmente en 12 de enero de 1954.

- Colegio «Academia Galicia», establecido en la plaza de Maestro Mateo por don Gumersindo Rey Castro, autorizado provisionalmente en 6 de abril de 1949.

- Colegio «Sagrado Corazón», establecido en la avenida de Rubine, números 22 y 24, por las RR. Franciscanas de la Divina Pastora, autorizado provisionalmente en 21 de abril de 1949.

- Colegio «Castilla», establecido en el camino de la Cubela por doña Marina Nieto Alvarez, autorizado provisionalmente en 8 de marzo de 1943.

- Colegio «Hogar de Santa Margarita», establecido en la calle de Valle Inclán, números 1 y 3, por don José Sardino Muñios, autorizado provisionalmente en 1 de diciembre de 1953.

- Colegio «Academia Celta», establecido en la travesía de Primavera, número 3, por don Demetro Díaz Sánchez, autorizado provisionalmente en 2 de febrero de 1956.

- Colegio «Athenea», establecido en la prolongación de San Luis, número 1, por don José Antonio Vence García, autorizado provisionalmente en 7 de noviembre de 1960.

- Colegio de «Nuestra Señora de los Dolores», establecido en la calle de Juan Castro Mosquera, número 56, por doña María de los Dolores Tomás García, autorizado provisionalmente en 17 de enero de 1959.

- Colegio «Nuestra Señora del Rosario», establecido en la calle de Monelos, número 26, por doña Rosario Labra Lage, autorizado provisionalmente en 6 de marzo de 1943.

Malpica:

- Colegio «Academia Bachyco», establecido por don Ramón Varela Grela, autorizado provisionalmente en 29 de abril de 1965.

Mosteirón:

- Colegio Residencia «Carmen Polo de Franco», establecido por la Mutualidad de Accidentes del Mar, autorizado provisionalmente en 31 de octubre de 1961.

Noya:

- Colegio «La Milagrosa», establecido en la calle de Campo de las Ruedas, número 14, por las HH. de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 30 de abril de 1962.

- Colegio «Cervantes», establecido en Manle-Barro por don Angel Blanco Senra, autorizado provisionalmente en 2 de marzo de 1949.

- Colegio «Jaime Balmes», establecido en la calle Felipe de Castro, número 51, por don Gerardo Mingens Villanustre, autorizado provisionalmente en 21 de julio de 1949.

Colegio «Juan Luis Vives», establecido en la calle Eiroa-Barro por don Ramón Calvo Pérez, autorizado provisionalmente en 10 de noviembre de 1958.

Colegio «San Marcos», establecido en la calle Tapa!, número 3, por don Ramón Castro Sacido, autorizado provisionalmente en 11 de julio de 1963

La Regueira:

Colegio «La Virgen del Carmen», establecido por las R.R. de la Compañía de María Nuestra Señora, autorizado provisionalmente en 23 de marzo de 1964.

Riveira:

Colegio «El Pilar», establecido en la plaza de Calvo Sotelo por don Manuel Buján Couto, autorizado provisionalmente en 24 de mayo de 1949.

San Juan de Piñeiro:

Colegio «El Pilar», establecido por doña Josefa Farraldo Casal, autorizado provisionalmente en 2 de junio de 1960.

Santa Eugenia de Riveira:

Colegio «Santa Eugenia», establecido por don Rafael Vázquez, autorizado provisionalmente en 12 de junio de 1958.

Santiago de Compostela:

Colegio «Nuestra Señora de Fátima», establecido en la calle Corredera de la Campsa, número 2, por doña Anuncia Guerra Piñeiro, autorizado provisionalmente en 31 de octubre de 1961.

Colegio «Minerva», establecido en la calle República Argentina, sin número, autorizado provisionalmente en 8 de octubre de 1962. Empresario: Don Manuel Peleteiro Yrago.

Colegio «Nuestra Señora de Lourdes», establecido en la plazuela de San Agustín, número 12, por doña María Lourdes Deus Rey, autorizado provisionalmente en 30 de diciembre de 1960.

Colegio «Vila», establecido en la calle Lagartos, número 11, por doña Carmen Vilas López, autorizado provisionalmente en 11 de julio de 1963.

Colegio «San Jorge», establecido en la avenida de Coimbra, número 7, por doña María de los Dolores Briones Valera, autorizado provisionalmente en 4 de mayo de 1964.

Gerona

Capital:

Colegio «San Miguel», establecido en la calle de San Miguel, número 15, por doña Dolores Serra Lloréns, autorizado provisionalmente en 24 de abril de 1964.

Colegio «Santa Teresa de Jesús», establecido en la calle Portal Nou, número 3, por don Santiago Coquart Sala, autorizado provisionalmente en 24 de marzo de 1964.

Colegio «Juher», establecido en la calle Masmitja Xifré, número 42, por doña Jaquelina Juher Ros, autorizado provisionalmente en 26 de marzo de 1963.

Angles:

Colegio «Nuestra Señora del Remedio», establecido en la calle de la Fuente del Caño, s/n., por don José María Parals Bañeras, autorizado provisionalmente en 9 de enero de 1964.

Blanes:

Colegio del «Inmaculado Corazón de María», establecido en la calle del Horno de la Cal, número 12, autorizado provisionalmente en 7 de diciembre de 1964, siendo su empresario la Congregación de las Hijas del Santísimo Corazón de María.

San Dalmay:

Colegio parroquial de San Dalmay, establecido por el señor Párroco de San Dalmay y autorizado provisionalmente en 11 de julio de 1963.

San Hilario de Sacalm:

Colegio «San José», establecido en la calle de la Parroquia por el señor Párroco de San Hilario de Sacalm y autorizado provisionalmente en 20 de noviembre de 1963.

Sarriá de Dalt:

Colegio «Agrupación Escolar Paulino Torras Doménech», establecido por la Empresa Paulino Torras Hostech, autorizado provisionalmente en 18 de diciembre de 1956.

Granada

Capital:

Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», establecido en la calle de Ballesteros, número 4, por don Aniceto Martínez Conesa, autorizado provisionalmente en 27 de mayo de 1957.

Colegio «Nuestra Señora del Carmen», establecido en la calle del Horno de San Matias, número 2, por doña María Teresa Pérez García, autorizado provisionalmente en 5 de enero de 1956

Colegio «El Carmelo», establecido en la calle de Recogidas, número 13, por las R.R. Carmelitas Descalzas Misioneras, autorizado provisionalmente en 21 de marzo de 1948.

Colegio «San Isidoro» establecido en la calle de Arriola, número 13, por don Luis Molina Gómez, autorizado provisionalmente en 31 de mayo de 1950

Colegio «San Isidro», establecido en la calle García Morato, número 12, por don Miguel Martín autorizado provisionalmente en 10 de enero de 1961.

Colegio «Padre Gras», establecido en la calle Nueva del Santísimo y Tinajilla, número 17, por las R.R. Hijas de Cristo Rey autorizado provisionalmente en 17 de marzo de 1961.

Colegio «Preservación de la Fe», establecido en la calle Niños Luchando, número 20 por las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón, autorizado provisionalmente en 16 de mayo de 1963.

Colegio «Nuestra Señora de las Angustias», establecido en la calle de San José, número 7, por don Julián Granados Zamora, autorizado provisionalmente en 30 de abril de 1962.

Colegio «Santo Rostro», establecido en la calle de San Isidro, número 33, por don Antonio López García, autorizado provisionalmente en 24 de abril de 1948

Colegio «La Inmaculada» establecido en la calle del Carril del Picón por los Hermanos Maristas autorizado provisionalmente en 16 de marzo de 1948

Atarfe:

Colegio «San José» establecido en la calle de Máximo Prados, número 19, por don Octavio Torres Ferro, autorizado provisionalmente en 3 de marzo de 1950.

Colegio «Santa Ana», establecido en la calle Mártires, número 2 por doña Ana Ortega Pozo, autorizado provisionalmente en 17 de julio de 1963.

Huéscar:

Colegio «Regina Apostolorum», establecido en la calle Mayor, número 14, por las Misioneras de Cristo Sacerdote, autorizado provisionalmente en 14 de octubre de 1960.

Guadalajara

Capital:

Colegio «Beato Marcelino Campagnat», establecido en la calle del Cardenal Mendoza número 2, por don Aquileo Maciles Banuelos, autorizado provisionalmente en 30 de septiembre de 1964

Espinosa de Henares:

Colegio «Santa Clara», establecido por las MM. Clarisas, autorizado provisionalmente en 26 de diciembre de 1944.

Guipúzcoa

San Sebastián:

Colegio Nuestra Señora de Lourdes, establecido en el barrio de Herrera-Casa Peruene por doña Dolores Caseaga Alano, autorizado provisionalmente en 12 de junio de 1951

Colegio «Apostolado del Sagrado Corazón», establecido en el barrio de Martutene por las R.R. del Apostolado del Sagrado Corazón, autorizado provisionalmente en 15 de octubre de 1958.

Urnieta:

Colegio «La Presentación», establecido en la calle de San Juan, número 2, por la Congregación R.R. de la Presentación de María, autorizado provisionalmente en 30 de junio de 1947.

Zarauz:

Colegio «Antoniano», establecido por los PP. Franciscanos, autorizado provisionalmente en 24 de febrero de 1947.

Huesca

Capital:

Colegio «Residencia de niñas», establecido en la calle de Ronda del Isuela, s/n., autorizado provisionalmente en 5 de marzo de 1963, siendo su Empresa las Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

León

Capital:

Colegio «Leonés», establecido en la calle Los Descalzos, número 2, por don José Belinchón García Abad, autorizado provisionalmente en 29 de marzo de 1949.

Colegio «Ciudad Residencial San Cayetano», establecido en la carretera de Carvajal por la Diputación Provincial, autorizado provisionalmente en 16 de noviembre de 1946.

- Colegio «Lancia», establecido en la calle de Santiesteban y Osorio, número 18, por don Tomás Castañeda Núñez, autorizado provisionalmente en 2 de noviembre de 1951.
- Colegio «Nuestra Señora del Buen Consejo» establecido en la calle de San Agustín, número 2, por los RR. PP. Agustinos, autorizado provisionalmente en 3 de noviembre de 1952.
- Colegio «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», establecido en la calle Martín Sarmiento, número 7, por don Teodoro Alvarez Martínez, autorizado provisionalmente en 19 de septiembre de 1962.
- Colegio «San José», establecido en la calle Alvaro López Núñez, número 14 por los Hermanos Maristas, autorizado provisionalmente en 2 de julio de 1947.
- Colegio «Nuestra Señora del Pilar», establecido en la calle Serranos, número 26, por doña Pilar Morán González, autorizado provisionalmente en 14 de octubre de 1943.
- Colegio «San José», establecido en Valencia de Don Juan por las RR. Carmelitas Terciarias de San José en la plaza de Santo Domingo, número 4, autorizado provisionalmente en 8 de octubre de 1962.

Lérida

Capital:

- Colegio «Sangrado Corazón de Jesús» establecido en la plaza del Comandante Serret, número 15, por los HH. de la Comunidad de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, establecido provisionalmente en 3 de febrero de 1965.
- Colegio «Parvulario de Nuestra Señora del Carmen», establecido en la calle de Boteros, número 27, por doña Carmen Subirana Serra, autorizado provisionalmente en 19 de septiembre de 1956.
- Colegio «Casa de Maternidad», establecido en la rambla de Aragón, número 10, por las RR. Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 28 de julio de 1953.
- Colegio «San Andrés», establecido por doña Antonia Bars Carreras, en la calle Compañía, número 25, autorizado provisionalmente en 15 de enero de 1945.
- Colegio «San Martín», establecido por don Armando San Juan en la ronda de San Martín, número 14, autorizado provisionalmente en 28 de septiembre de 1954.
- Colegio «San Martín», establecido por doña Montserrat Miranda Roma en la ronda de San Martín, número 38, autorizado provisionalmente en 23 de octubre de 1959.
- Colegio «Santa Ana», establecido por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana en la rambla de Aragón, número 15, autorizado provisionalmente en 28 de julio de 1952.
- Colegio «María Inmaculada», establecido por doña Ignacia Jové Femenias en la calle Partida Joch de la Bola, s/n., autorizado provisionalmente en 17 de abril de 1950.
- Colegio «La Sagrada Familia», establecido por las Religiosas de la Sagrada Familia en la calle San Anastasio, número 20, y autorizado provisionalmente en 18 de marzo de 1947.
- Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», establecido en la calle de Anselmo Clavé, número 16, por los Hermanos Maristas, autorizado provisionalmente en 15 de abril de 1948.
- Colegio «Corazón de María», establecido en la avenida de Cataluña número 10, por las RR. Esclavas del Inmaculado Corazón de María, autorizado provisionalmente en 10 de abril de 1963.
- Colegio «La Sagrada Familia», establecido por las RR. de la Sagrada Familia en Bellver de Cerdaña, autorizado provisionalmente en 27 de noviembre de 1946.

Cerviciá:

- Colegio «San Juan de la Cruz», establecido en la calle Pallot, número 11, por las Hermanas Descalzas, autorizado provisionalmente en 17 de enero de 1945.

Mollerusa:

- Colegio «San José», establecido en la calle de Ferrer y Busquets por los HH. de las Escuelas Cristianas, autorizado provisionalmente en 17 de marzo de 1947.

Oliana:

- Colegio «Nuestra Señora de los Angeles», establecido por los Hermanos de la Doctrina Cristiana en la calle Convento, número 12, autorizado provisionalmente en 15 de julio de 1945.
- Colegio «La Sagrada Familia», establecido en la calle del Hospital, número 2, por las RR. de la Sagrada Familia, autorizado provisionalmente en 18 de marzo de 1947.

Jaén

Hornos de Segura:

- Colegio «Central de Tranco», que la «Compañía Sevillana de Electricidad» tiene establecido, autorizado provisionalmente en 25 de marzo de 1965.

Villacarrillo:

- Colegio «Albergue escolar de la Merced», establecido a cargo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 10 de abril de 1963.

Ubeda:

- Colegio «Beatriz Galindo», establecido por la Obra de Auxilio Social, autorizado provisionalmente en 10 de abril de 1963.

Madrid

Capital:

- Colegio «Tepeyae», establecido en la calle Charca Verde, hotel 233, barrio de la Prosperidad, por doña Máxima Cardaba Cisneros, autorizado provisionalmente en 30 de diciembre de 1957.
- Colegio «Hogar», establecido en la calle del General Oraá, número 11, por las Religiosas Dominicas de la Anunciata, autorizado provisionalmente en 30 de octubre de 1946.
- Colegio «Corripio» establecido en la calle de Fuencarral, número 100 por doña Benigna Corripio autorizado provisionalmente en 21 de abril de 1941.
- Colegio «Virgen de Lourdes», establecido en la calle Triana, número 51, por doña Asunción Pacheco Lagumar, autorizado provisionalmente en 30 de enero de 1964.
- Colegio «Jamer», establecido en la calle de Juan Montalvo, números 20 y 22 por don Jacinto Puig Bastóns, autorizado provisionalmente en 30 de octubre de 1961.
- Colegio «Sobrino», establecido en la calle de Marcelo Usera, número 143, por doña Marcelina Sobrino, autorizado provisionalmente en 18 de junio de 1956.
- Colegio «San Pedro», establecido en la calle del Maestro Zubiri, colonia de San Fermín, por don Francisco López, autorizado provisionalmente en 4 de octubre de 1955.
- Colegio «Nuestra Señora del Carmen», establecido en la calle de España (Villaverde) por las Hijas de la Caridad del Sagrado Corazón, autorizado provisionalmente en 4 de febrero de 1943.
- Colegio «Nuestra Señora de la Paz», establecido en la calle del Doctor Esquerdo, número 44, por la excelentísima Diputación Provincial, autorizado provisionalmente en 24 de junio de 1947.
- Colegio «La Madre de Dios», establecido en la calle de Bueso Pineda, número 10, por las Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios, autorizado provisionalmente en 24 de enero de 1966.
- Colegio «Patronato de Cruzados de la Enseñanza», que esta institución tiene establecido en la calle de Azucenas, número 34, autorizado provisionalmente en 23 de junio de 1952.
- Colegio «Asilo de la Santísima Trinidad», establecido en la calle de Altamirano, número 18, por las RR. Trinitarias, autorizado provisionalmente en 12 de abril de 1954.
- Colegio «Pío XII», establecido en el barrio del Aeropuerto, bloque 123, por don Carlos Pulido Blas autorizado provisionalmente en 7 de agosto de 1962.
- Colegio «F. E. M.», establecido en la calle del Bosque, número 19, colonia Metropolitana, por don José Juan Vila Rodríguez, autorizado provisionalmente en 3 de marzo de 1959.
- Colegio «Santa Catalina de Sena», establecido en la avenida de Alfonso XIII, número 260, por las RR. Dominicas de la Anunciata, autorizado provisionalmente en 21 de mayo de 1962.
- Colegio «Santa Cristina», establecido en la calle de Castelló, número 61, por doña Cristina Lana Villacampa, autorizado provisionalmente en 1 de diciembre de 1960.
- Colegio «Nuestra Señora del Rosario», establecido en la calle de Marina Vega, número 70, por doña María del Rosario González, autorizado provisionalmente en 21 de marzo de 1960.
- Colegio «Anglo-Americano», establecido en la calle de Cartagena, número 78, por don Manuel Franco Calleja, autorizado provisionalmente en 28 de mayo de 1962.
- Colegio «La Asunción», establecido en la avenida de Alfonso XIII, número 29, por doña Antonia Merino García, autorizado provisionalmente en 15 de enero de 1944.
- Colegio «Camino y Guía», establecido en la calle de Argumosa, número 22, por doña Pilar Serna Estrada, autorizado provisionalmente en 29 de abril de 1965.
- Colegio «Santa Cristina», establecido en la calle de Castelló, número 61, por doña Cristina Lana Villacampa, autorizado provisionalmente en 1 de diciembre de 1960.
- Colegio «Martínez», establecido en la calle Fúcar, número 1, por doña Felisa Martínez Módenas, autorizado provisionalmente en 11 de abril de 1942.
- Colegio «Nuestra Señora de la Paz», establecido en la calle del Doctor Esquerdo, número 44, por la excelentísima Diputación Provincial, a cargo de los HH. de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 24 de junio de 1947.
- Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», establecido en la calle Gutenberg, número 18, por las HH. Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, autorizado provisionalmente en 17 de agosto de 1957.

Colegio «Miguel de Cervantes», establecido en la calle de Hilarion Eslava, número 7, por doña Concepción Martín González autorizado provisionalmente en 14 de junio de 1945.

Colegio «Los Sagrados Corazones», establecido en la calle de Martín de los Heros, número 91, por los RR. PP. de los Sagrados Corazones, autorizado provisionalmente en 13 de septiembre de 1957.

Colegio «San Agustín», establecido en la calle de Martín de los Heros, número 44, por don Pedro Carrero Lobón, autorizado provisionalmente en 23 de marzo de 1943.

Colegio «Alfonso VIII», establecido en la plaza de la Maliciosa, número 2, por doña Emilia Llorca Rodríguez, autorizado provisionalmente en 16 de mayo de 1958.

Colegio «Livaiz», establecido en el camino de la Laguna, número 68, por doña Julia Alvarez Ruiz, autorizado provisionalmente en 2 de octubre de 1963.

Colegio «Margallo», establecido en la calle del General Margallo número 1, por don Luis Hernández García, autorizado provisionalmente en 15 de febrero de 1964.

Colegio «Nuestra Señora del Pilar», establecido en la calle del General Tabanera, número 37, por la Compañía de María (Marianistas), autorizado provisionalmente en 28 de marzo de 1944.

Colegio «Esteban», establecido en la calle de Antonio López, número 237, por doña Esperanza Esteban Macarro, autorizado provisionalmente en 7 de diciembre de 1964.

Colegio «Divino Maestro», establecido en la calle de Abay, número 11, por doña María Rafaela Sánchez Serrano, autorizado provisionalmente en 22 de diciembre de 1964.

Colegio «Jaén», establecido en la calle de Antonio López, número 148, por don José Fernández López, autorizado provisionalmente en 22 de julio de 1961.

Colegio «Pío XII», establecido en el barrio Aeropuerto, bloque 123, por don Carlos Pulido Blas, autorizado provisionalmente en 7 de agosto de 1962.

Colegio «Luis Vives», establecido en el barrio de Moratalaz, polígono G, número 973, por don Cipriano Benito Benavent, autorizado provisionalmente en 7 de diciembre de 1963.

Colegio «Damas Apostólicas», establecido en la calle del Acuerdo número 8, por las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón, autorizado provisionalmente en 28 de marzo de 1960.

Colegio «Salamanca», establecido en la calle de Luisa Fernanda, número 25, por doña Clara de la Luz Losa, autorizado provisionalmente en 7 de marzo de 1961.

Colegio «Sagrado Corazón», establecido en Robledo de Chavela por las Religiosas Siervas de la Eucaristía, autorizado provisionalmente en 2 de agosto de 1963.

Málaga

Capital:

Colegio «Nuestra Señora de las Maravillas», establecido en la barriada de Girón, bloque 55, por doña Hortensia Martín Torres autorizado provisionalmente en 22 de abril de 1963.

Colegio «San Luis Gonzaga», establecido en la barriada de Santa Isabel, calle 14, por don Antonio Lara y Lara, autorizado provisionalmente en 11 de febrero de 1963.

Colegio de San José de la Montaña, establecido en la avenida del doctor Gálvez Ginachero, número 6, por la Congregación de Religiosas de los Desamparados, autorizado provisionalmente en 14 de enero de 1947.

Colegio «El Buen Pastor», establecido en la calle de Ronda Intermedia, s/n (barrio de Gamarra), por doña Victoria Yañez Jiménez, autorizado provisionalmente en 11 de febrero del año 1963.

Colegio «San José», establecido en la calle de Domingo Savio, número 1, por don José Ruiz Padilla, autorizado provisionalmente en 21 de enero de 1963.

Colegio «Nuestra Señora de Lourdes», establecido en la calle de Alonso Palencia, número 13, por doña María José Arijó Fernández, autorizado provisionalmente en 7 de noviembre de 1957.

Colegio «Santa Rosa de Lima», establecido en la calle Transversal, 2.ª de Ruy López, número 2, por don Manuel Cabacino Campos, autorizado provisionalmente en 18 de junio de 1963.

Colegio «Nuestra Señora del Carmen», establecido en Torre de las Palomas por la «Sociedad Financiera y Minera», autorizado provisionalmente en 9 de marzo de 1964.

Colegio «San Bartolomé», establecido por los PP. Salesianos en la calle de Eduardo Domínguez Avila, números 31 y 37, autorizado provisionalmente en 9 de mayo de 1947.

Colegio «Sagrado Corazón», establecido en los Altos de Pedregalejo por las Esclavas Concepcionistas, autorizado provisionalmente en 25 de mayo de 1961.

Colegio «Nuestra Señora de la Merced y de la Santísima Trinidad», establecido en la Cruz del Molinillo, número 25, por las MM. Mercedarias, autorizado provisionalmente en 27 de febrero de 1962.

Colegio «Jesús, María y José», establecido en la calle Llano de Mariscal, número 22, por las HH. de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 30 de junio de 1942.

Colegio «Nuestra Señora de la Victoria», establecido en el camino de la Misericordia, número 16 por las HH. de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 16 de mayo de 1950.

Almargen:

Colegio «San Andrés», establecido en la Plaza, número 7, por la Compañía de la Cruz, autorizado provisionalmente en 30 de enero de 1960.

Antequera:

Colegio «Nuestra Señora de la Victoria», establecido en la calle de Madre Carmen, número 4, por las RR. Hermanas Terciarias Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, autorizado provisionalmente en 10 de noviembre de 1947.

Colegio «Virgen Milagrosa», establecido en la calle del Infante Don Fernando de Antequera por el Ayuntamiento de Antequera, a cargo de las HH. de la Caridad de San Vicente de Paúl autorizado provisionalmente en 3 de marzo de 1964.

Colegio «Nuestra Señora de la Victoria», establecido en la calle Madre Carmen del Niño Jesús por las Terciarias Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, autorizado provisionalmente en 10 de noviembre de 1947.

Archidona:

Colegio «Sagrado Corazón», establecido por las HH. de la Caridad de San Vicente de Paúl en la calle del General Franco, número 69, autorizado provisionalmente en 9 de enero de 1950.

Torremolinos:

Colegio «Virgen de la Esperanza», establecido en la calle Cortijo del Moro por los Servicios Centrales de Educación de Servicio Social, autorizado provisionalmente en 20 de noviembre de 1963.

Murcia

Capital:

Colegio «Miguel de Cervantes», establecido en la calle de Simón García, número 35, por don Aniceto Gil de la Cruz, autorizado provisionalmente en 9 de mayo de 1956.

Aguilas:

Colegio «Virgen Niña», establecido en la calle Canalejas, número 3, por doña Amalia Fernández-Corredor Gómez, autorizado provisionalmente en 18 de febrero de 1965.

Algezares:

Colegio «Sagrado Corazón», establecido en la calle de San Miguel, número 13 por doña Consuelo Sánchez Martín, autorizada provisionalmente en 19 de febrero de 1963.

Colegio «Sagrado Corazón» (niños) establecido en la calle San Miguel, número 13, por don Salvador Clarés Gómez, autorizado provisionalmente en 19 de febrero de 1963.

Cartagena:

Colegio «Nuestra Señora de la Encarnación», establecido en la calle Beriso, número 25, por las RR. de María Inmaculada, autorizado provisionalmente en 18 de julio de 1963.

Colegio «San Fulgencio de Ciudad Jardín» establecido en la calle Ciudad Jardín, número 114, por don Clemente Martínez Ros autorizado provisionalmente en 15 de noviembre de 1961.

Colegio «Academia Landínez», establecido en la calle Marqués de Valmas, número 2, por don Gabriel Landínez García, autorizado provisionalmente en 15 de junio de 1949.

Colegio «Sagrado Corazón», establecido en la calle Mayor (Los Dolores), número 6, por las HH. de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 31 de julio de 1944.

Colegio «Nuestra Señora de los Dolores», establecido en la calle de Almazara, número 25, por doña Matilde Marina Díaz, autorizado provisionalmente en 27 de julio de 1950.

Colegio «Academia Larios», establecido en la calle Mayor, número 34, por don Pedro Larios, autorizado provisionalmente en 31 de marzo de 1952.

Colegio «Nuestra Señora de la Encarnación», establecido en la calle Beriso, número 25, por las RR. de María Inmaculada, autorizado provisionalmente en 18 de junio de 1963.

Colegio «La Sagrada Familia», establecido en la calle de San Agustín, número 8, por los Hermanos Maristas, autorizado provisionalmente en 8 de abril de 1948.

Colegio «Escuela Parroquial Santa María Magdalena», establecido en Cehégín, en la iglesia parroquial, autorizado provisionalmente en 3 de noviembre de 1960.

Fortuna.

Colegio «Nuestra Señora de la Fuensanta», establecido por las Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado, autorizado provisionalmente en 15 de febrero de 1965

Lo Pagan-San Pedro del Pinatar:

Colegio «Nuestra Señora del Mar», establecido en la calle Villa la Purísima, número 9, por las R.R. Terciarias Franciscanas de la Purísima, autorizado provisionalmente en 7 de diciembre de 1963

Colegio «San José de Calasanz», establecido en Lorca, en la calle de Albaricos por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 27 de noviembre de 1963.

Lorca:

Colegio «Madre de Dios», establecido en la calle La Cava, número 11, por las Madres Mercedarias, autorizado provisionalmente en 9 de febrero de 1961

Colegio «San Francisco», establecido en la calle de Calvo Sotelo, número 5, por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 18 de junio de 1948.

Colegio «San José de La Salle», establecido en la calle Mártires de La Salle, número 9 por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, autorizado provisionalmente en 6 de julio de 1963.

Colegio «Santiago» establecido en la calle de Santiago, número 4, por don Indalecio Navarro Bejarano, autorizado provisionalmente en 13 de mayo de 1957.

El Palmar:

Colegio «San José de la Montaña», establecido en la plaza del Capitán García Gallego, número 5 por doña Josefa Nocilás García, autorizado provisionalmente en 26 de mayo de 1955.

Colegio «La Inmaculada», establecido en la calle de San José, sin número, por don Juan González Matas, autorizado provisionalmente en 18 de junio de 1963

San Javier:

Colegio «Asilo de San José y Santa Ursula», establecido en la carretera de La Ribera, número 1, por la Congregación de Hermanas Terciarias Franciscanas, autorizado provisionalmente en 10 de enero de 1953.

San Pedro del Piñatar:

Colegio «San Isidoro», establecido en la calle de los Albaladejos, número 28, por don José Carrasco Díaz, autorizado provisionalmente en 3 de marzo de 1964

Navarra

Pamplona:

Colegio «College Français», establecido en la villa «María Stella» por las R.R. Adoratrices de la Eucaristía, autorizado provisionalmente en 24 de marzo de 1964

Colegio «Franciscanas», establecido en la calle de Monte Larchela, número 5, por las R.R. Franciscanas de Montpellier, autorizado provisionalmente en 25 de diciembre de 1964.

Colegio «Nuestra Señora de Loreto», establecido en la calle de San Juan Bosco-Patronato Rinaldi, por doña Concepción Gómez Bilbao y doña Priscila Sarasate Lizasoain, autorizado provisionalmente en 24 de diciembre de 1964.

Anderaz-Abarzuza:

Colegio «Nuestra Señora de las Escuelas Pías», establecido por las R.R. Escolapias (Hijas de María), autorizada provisionalmente en 28 de febrero de 1951.

Mendigorría:

Colegio «La Sagrada Familia», establecido por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 29 de septiembre de 1949.

Monteagudo:

Colegio de «Agustinas», establecido por las R.R. Agustinas Recoletas Misioneras de María, autorizado provisionalmente en 21 de noviembre de 1964.

Ororbía:

Colegio «Niño Jesús», establecido por las Hermanas del Niño Jesús, autorizado provisionalmente en 7 de abril de 1964.

Oviedo

Avilés:

Colegio «San Fernando», establecido en La Magdalena por don Víctor Pérez García Alvera, autorizado provisionalmente en 15 de febrero de 1950.

Colegio «Estilo», establecido en la calle Martínez Anido, número 24, por doña Elda Sela Quintana, autorizado provisionalmente en 2 de octubre de 1963.

Colegio «Estudio», establecido en la calle Marcos del Torniello, número 3, por doña Cándida Parreño García, autorizado provisionalmente en 6 de marzo de 1964.

Luarca:

Colegio «José García Fernández», establecido en el barrio «El Villar» por las R.R. H.H. de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 10 de marzo de 1947.

Llanes (Balmori):

Colegio «María Dolorosa y San José», establecido por las Esclavas del Corazón Inmaculado de María, autorizado provisionalmente en 24 de abril de 1964.

Miranda:

Colegio «Santo Angel de la Guarda», establecido por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 26 de octubre de 1946.

Pola de Laviana

Colegio de «María Inmaculada», establecido en la calle de la Virgen de Covadonga, s/n., por las Religiosas de María Inmaculada (Misiones Claretianas), autorizado provisionalmente en 30 de noviembre de 1950.

San Juan del Coto (Siero):

Colegio «Academia Mercantil», establecido en el kilómetro 5 de la carretera de Vega a Carbayín por don Daniel Álvarez González, autorizado provisionalmente en 25 de septiembre de 1961

Palencia

Alar del Rey:

Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», establecido por las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, autorizado provisionalmente en 23 de marzo de 1965

Baltanás:

Colegio «La Milagrosa», establecido por las Religiosas Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 28 de octubre de 1946.

Pontevedra

Bouzas-Vigo:

Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», establecido en la calle Mártires de la Falange, número 14, por don José Luis Domingo Bastardo, autorizado provisionalmente en 3 de octubre de 1961.

Santa Cruz de Tenerife

San Cristóbal de la Laguna:

Colegio «Jardín Infantil», establecido en la calle de Cabrera Pinta, número 3, por doña Arminda de Armas García, autorizado provisionalmente en 21 de mayo de 1964.

Santander

Capital:

Colegio «Kinder», establecido en la calle de Vargas, número 63, por doña María Teresa García Fuentes, establecido con carácter provisional en 5 de junio de 1963.

Colegio «Padre Manjón», establecido en la calle de Alsedo, número 1, por doña María del Carmen Calle Medina, autorizado provisionalmente en 12 de abril de 1965.

Polanco:

Colegio «La Milagrosa», establecido por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 14 de febrero de 1952.

Sevilla

Capital:

Colegio «Academia Mercantil», establecido en la calle de Luchana, número 20, por don José Luis Jimeno Núñez de Prado, autorizado provisionalmente en 3 de agosto de 1955.

Fuentes de Andalucía:

Colegio «Nuestra Señora de la Salud», establecido por la Compañía de Hermanas de la Cruz, autorizado provisionalmente en 18 de mayo de 1951.

Villanueva del Río y Minas:

Colegio «Sagrado Corazón», establecido por las Hermanas de la Compañía de la Cruz, autorizado provisionalmente en 21 de abril de 1952.

Teruel

Capital:

Colegio «San Nicolás de Bari», establecido por don Pedro Ceballos Pérez, autorizado provisionalmente en 11 de julio de 1942.

Colegio «San Antonio de Padua», establecido por los Religiosos de la Orden de Franciscanos, autorizado provisionalmente en 7 de marzo de 1945

Colegio «Asilo-Enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús», establecido en la calle del Venerable Francés de Aranda, número 3, por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl autorizado provisionalmente en 18 de mayo de 1942.

Colegio «La Sagrada Familia», establecido en la plaza de Cristo Rey por las Religiosas Franciscanas Clarisas, autorizado provisionalmente en 5 de marzo de 1962.

Albalate del Arzobispo:

Colegio de «Santa Ana», establecido por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana en la calle de Juan de Rivera, número 16, autorizado provisionalmente en 26 de mayo de 1942.

Alcorisa:

Colegio de «La Purísima», establecido por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 23 de mayo de 1942.

Cantavieja:

Colegio «Santa Ana», establecido en la calle de San Miguel, número 12, por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, autorizado provisionalmente en 22 de mayo de 1942.

Hijar:

Colegio «Santa Ana», establecido por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, autorizado provisionalmente en 28 de septiembre de 1942.

Iglesuela del Cid:

Colegio «Santa Ana», establecido por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, autorizado provisionalmente en 26 de mayo de 1942.

Monreal:

Colegio «Nuestra Señora del Pilar», establecido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, autorizado provisionalmente en 27 de mayo de 1942.

Toledo

Capital:

Colegio «Santa Leocada», establecido en la avenida de la Reconquista, número 1, por las Hermanas Carmelitas de la Caridad, autorizado provisionalmente en 14 de abril de 1947.

Valencia

Capital:

Colegio «Agustina de Aragón», establecido en la calle de Agustina de Aragón, número 7, por doña Francisca Ginestar Vives, autorizado provisionalmente en 20 de abril de 1948.

Benimamet:

Colegio «Robles», establecido en la calle de San Miguel, número 20, por doña María Adelaida Robles, autorizado provisionalmente en 22 de abril de 1960.

Capital:

Colegio «La Sagrada Familia», establecido en la calle de Carriers, número 5, por las Hermanas de la Doctrina Cristiana, autorizado provisionalmente en 9 de marzo de 1950.

Bocairente:

Colegio «La Inmaculada» establecido por doña Consuelo Casa Cabanes, autorizado provisionalmente en 30 de noviembre de 1966.

Requena:

Colegio «Cervantes», establecido en la calle de Anselmo Fernández por el señor Gómez Soriano, autorizado provisionalmente en 31 de mayo de 1958.

Valladolid

Capital:

Colegio «Amor de Dios», establecido en la calle de Chancillería, número 11, por las Religiosas Misioneras del Amor de Dios, autorizado provisionalmente en 28 de mayo de 1963.

Colegio «San Nicolás de Bari», establecido en la calle de Alonso Berruguete por doña Juana Callado Alite, autorizado provisionalmente en 20 de noviembre de 1963.

Colegio «Juan XXIII», establecido en la finca «Junto al Prado de la Magdalena» por las Religiosas Discípulas de Jesús, autorizado provisionalmente en 23 de marzo de 1965.

Vizcaya

Bilbao:

Colegio «Escuela Hogar Corazón de María», establecido en la calle de Iturribide, número 60, por los Religiosos Misioneros del Corazón de María, autorizado provisionalmente en 18 de febrero de 1965.

Colegio «Nuestra Señora de la Merced», establecido en el Muelle de la Merced, s/n., por las Religiosas Mercedarias, autorizado provisionalmente en 23 de enero de 1960.

Colegio «Niñas Subnormales La Casilla», establecido en la plaza de Calvo Sotelo, s/n., autorizado provisionalmente en 18 de febrero de 1965.

Colegio «Santa María», establecido en la calle de Ciudad Jardín, número 98, por las Religiosas Siervas de San José, autorizado provisionalmente en 24 de abril de 1964.

Ceuta

Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», establecido en la avenida de España Casas Militares, número 1, por doña María Gloria Gallego Gómez, autorizado provisionalmente en 12 de abril de 1965.

Colegio «Academia Mare Nostrum», establecido en la calle de Mendoza, número 5, por don Emilio Zamanillo Pérez, autorizado provisionalmente en 15 de febrero de 1965.

Rectificación

Se rectifica la Orden de 2 de octubre de 1965 en el sentido de que la autorización definitiva concedida al Colegio no estatal de primera enseñanza denominado «La Inmaculada» lo fué al de la «Asunción», establecido en la calle de Ramón y Cajal, número 31, en León a cargo de las Religiosas de la Asunción.

2.º Que se recuerda a los Directores pedagógicos de los mencionados Centros docentes de la ineludible obligación que tienen de comunicar a este Departamento, inmediatamente que se produzcan, cualquier alteración en la marcha de los mismos, como cambio de dirección, de Profesores, traslados o ampliación de locales, disminución y creación de clases, etc. Bien entendido que estas alteraciones ni tendrán efectividad y se considerarán nulas y sin efecto legal, mientras no sean aprobadas por el Ministerio, a quien deberán elevar las consiguientes propuestas, acompañadas de los documentos que determina la Orden ministerial de 15 de noviembre de 1945, y con el preceptivo informe de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria y de la Delegación Administrativa correspondiente, como asimismo están obligados dichos Centros a notificar en el acto de la clausura de los Colegios; el no hacerlo impedirá en el futuro a la persona o Entidad de que se trate concederle nueva autorización para la apertura de otro establecimiento análogo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 12 de julio de 1966 por la que se transforma en de régimen general de provisión el Colegio nacional «Enrique Terrasa», de Valencia (capital).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente en solicitud de la transformación en de régimen general de provisión del Colegio nacional de Enseñanza Primaria que se hará mérito;

Teniendo en cuenta que se justifica debidamente la petición y los favorables informes emitidos,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el Decreto de 5 de mayo de 1941, ha resuelto:

1.º Que a todos sus efectos se considere transformado en de régimen general de provisión el Colegio nacional «Enrique Terrasa», de 17 unidades (12 de niños y cinco de párvulos) y Dirección sin curso, de Valencia (capital), y

2.º El Director, los Maestros y Maestras nacionales que desempeñen el cargo en propiedad, del Colegio nacional cuya transformación se acuerda en virtud de la presente, continuarán en sus destinos con todos los derechos que correspondan a los de régimen especial de provisión, no pudiendo ejercitar los reservados al personal que obtuvo destino en Escuela de la localidad en provisión ordinaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.